

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PSETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 59 minutos, y se pone á las 5 horas y 31 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 (m.) t.
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Lázaro, obispo, en Milan.

El triunfo de los santos mártires Saturnino, presbítero, Dativo, Félix, Ampelio y compañeros, en Africa.

Los santos mártires Lucio, obispo, y sus compañeros, en Andrinópolis: san Lucio habiendo padecido muchos trabajos de parte de los arrianos, en tiempo de Constancio, consumó su martirio en la prision: sus compañeros, que eran de la nobleza de la ciudad, no queriendo comunicar con los arrianos, recientemente condenados en el concilio Sordicense, fueron degollados por orden del gobernador Filagrio.

San Desiderio, obispo de Viena y mártir, en Leon de Francia.

CULTOS.—Mañana martes.—En Santa Cruz continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anochechar meditacion, coronilla y la reserva.

En Montesion, á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

En San Francisco á las once y cuarto empezarán los nueve mártires consagrados á S. Antonio de Padua, al tiempo de celebrar el santo sacrificio de la misa.

En Santa Eulalia, al anochechar, se cantarán solemnes completas en preparacion de la festividad de su Santa Titular.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Virgen del Milagro.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

La extension del culto de San José.

ORACION COTIDIANA.

¡Oh Jesus mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que nos concedais que imitemos vuestros sentimientos y los del purísimo Corazon de vuestra Madre, en la honra y amor debidos á San José.

PROPÓSITO.

Practicar en la vida de familia las principales virtudes practicadas por la Sagrada Familia en Nazaret.

SECCION NACIONAL.

UN LIBRO INTERESANTE

¿Es lícito á un católico ser liberal en política?—Respuesta por el P. Angel María de Arcos de la Compañía de Jesus.

Si el nombre de su ilustre Autor no nos dispensara de comentar la obra, diríamos todo lo que de notable encierra; pero conocido el Autor, nos creemos dispensados de toda otra cosa que copiar aquí la advertencia editorial que vá al frente de la misma y el índice de materias de que se trata para dejar satisfechos nuestros deseos y á la vez la natural expectacion de los lectores.

La advertencia editorial dice así:

«Hace quince años—el de 1874—salí en Madrid, Imprenta de Aguado, la primera edicion del librito que ahora de nuevo doy á luz. Estoy seguro que el que no lo leyera entonces, lo creería escrito para las actuales circunstancias; como que cabalmente por eso lo ofrezco hoy al público, con tanta más confianza cuanto que la doctrina toda del opúsculo se halla confirmada á maravilla por las

posteriores y recientes enseñanzas de la Santa Iglesia.

Por la misma razon no ha querido el autor modificar en nada su obra, consintiendo solamente en que se declare quien es y se citen al fin algunas obras que sobre la materia han ido saliendo despues y dando gracias á Dios de poder coronar su trabajo con la insercion íntegra de la *Enciclica Libertas* del Papa Leon XIII, y de la Pastoral que, sobre la misma acaba de dar el señor Obispo de Cartagena. Con esto verá todo el lector desapasionado, como los varios subterfugios que el Liberalismo y sus adeptos siguen todavía buscando en nuestra patria, son los mismos con que á raíz del *Syllabus* de Pio IX trataron de abroquelarse los de otros paises; y que es donde el Inmortal Pontífice de la Inmaculada y de la Infallibilidad los persiguió sin descanso hasta deshacerlos por completo.

Sólo la ignorancia ó la mala fe ha podido conservar á tantos, despues de las reiteradas definiciones de Pio IX, en las filas del error liberal en cualquiera de sus formas ó grados.

Quiera el cielo que nuestra voluntaria ceguedad no ponga óbice á que brille en las inteligencias la verdad que nos enseña la Iglesia de Dios, y á que la gracia triunfe de nuestros corazones.»

El índice de materias es como sigue:—Prólogo del Autor.

Artículo 1.º Preliminar histórico—Aparicion del Liberalismo—Condena la Iglesia el Liberalismo—Formacion del Liberalismo católico.

Art. 2.º Liberalismo en general—Principios liberales—Sistema Católico liberal.

Artículo 3.º Doctrina católica sobre el Liberalismo.—¿Qué doctrinas de el Liberalismo ha condenado la Santa Iglesia?—Se condena la Conciliacion Católico-liberal.—Si han sido condenados los ulteriores efugios del partido.

Artículo 4.º Consecuencias de los artículos 2.º y 3.º—Respuesta al título del opúsculo.—Lecturas liberales.—Últimas consecuencias.—Apéndice.

Nota 1.ª Fuentes liberales.

Nota 2.ª Fuentes dogmáticas de doctrina católica.

Nota 3.ª Fuentes científicas de doctrina sana y católica.

Enciclica sobre la libertad de S. S. Leon XIII. Carta Pastoral del Venerable Obispo de Cartagena acerca del Liberalismo.

El libro consta de 248 páginas esmerada impresion y su precio es el de 60 céntimos de peseta cada ejemplar, hallándose de venta en todas las librerías católicas de España y en la casa editorial Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Búrgos á donde se dirigirán los pedidos al por mayor.

CORREO DE HOY.

MADRID 7 DE FEBRERO.

La Deuda flotante, que en 1.º de Enero último ascendía á 213 926.000 pesetas, se ha elevado en 1.º del actual á 247.646.000, es decir, que ha tenido un aumento de 33.720.000 pesetas en pagarés negociables cedidos al Banco de España en pago del saldo líquido que á su favor resultó en 31 de Diciembre próximo pasado por el servicio de tesorería.

Los anticipos hechos durante el mes que acaba de transcurrir importan ya 71 millones y medio, con lo que al presente el descubierto del Tesoro por esos conceptos se eleva á 319 millones.

— Durante el año último desembarcaron en Buenos Aires 260.909 emigrantes europeos, con pasaje costeado por el gobierno ó por grandes empresas. A estos hay que añadir algunos miles que han ido por su propia cuenta.

Eran italianos, 86.647; españoles, 71.115; franceses, 27.173, y el resto de otras nacionalidades.

De los 71.115 españoles, 16.341 se embarcaron en la Coruña; 15.038, en Barcelona; 11.439, en Má-

laga; 9.643, en Cádiz; 4.567, en Gibraltar; 2.804, en Vigo; 1.596, en Marin; 1.184, en Canarias; 1.109, en Valencia; 806, en Villagarcía; 797, en el Carril; 762, en Pasajes; 403, en Lisboa, y el resto en Burdeos y Marse la.

— Ayer se decía en algunos círculos del Congreso, que era muy posible que en abril próximo quedasen aprobados la ley del sufragio universal y los presupuestos de la Península.

— Mucho se comentaron ayer las manifestaciones atribuidas al señor ministro de Estado á propósito de nuestras relaciones con Portugal.

Personas de la amistad del señor marqués de la Vega de Armijo decían ayer en el Congreso que si bien el ministro de Estado en un corro formado por diputados y periodistas expresó la tarde anterior algunas ideas respecto á este asunto, no debía dársele otro alcance que el de indicaciones puramente familiares, pues que en materias tan delicadas sólo debía atenderse á las manifestaciones hechas en el Parlamento por el señor marqués de la Vega de Armijo.

— Esta madrugada á las dos recibió el ministro de Ultramar un telegrama de Cuba anunciando que el general Salamanca, gobernador de aquella antilla, se hallaba gravemente enfermo, noticia que ya nos había teleografiado nuestro corresponsal, y que se había celebrado junta de médicos, prohibiéndole toda clase de trabajo.

Y á las nueve de esta mañana ha recibido el señor Becerra un nuevo telegrama participando que el general Salamanca falleció anoche á consecuencia de una fiebre biliosa.

— De 27 diputados que votaron la candidatura del duque de Montpensier para rey de España, no viven actualmente más que seis, que son el marqués de la Vega de Armijo, el de Muros, y los Sres. Calderon y Herce, Alarcon, Suarez Inclán y marqués de Camposagrado.

— El estado del Sr. Abascal, sin dejar de ser grave, no es desesperado.

Ha podido descansar unas horas, merced á una operacion, no siendo exacto que se le hayan administrado los Santos Sacramentos.

— Nada menos que 58.245 palomas mensajeras existen registradas en Alemania bajo el cuidado de una asociacion que patrocina el mismo emperador.

El gobierno fomenta la cria y conservacion de estas útiles aves, consignando fuertes subvenciones y dictando reglamentos para la persecucion de las aves de rapiña.

En las últimas maniobras se ha hecho un gran empleo de las mensajeras.

— Los adelantos científicos-económicos se van abriendo paso en nuestra patria, segun vemos en el último número del *Boletín* de la importante Compañía de seguros sobre la vida *Banco Vitalicio de Cataluña*, que ha celebrado en el último trimestre 370 contratos de seguro por 2.327.474 pesetas, habiendo pagado á los beneficiarios, de nueve asegurados fallecidos, 73 000 pesetas.

Es verdaderamente satisfactorio poder dar estas noticias, que revelan el progreso social y la tranquilidad y bienestar de las familias, cuyos jefes han utilizado el seguro sobre la vida como poderoso talisman para legar á sus esposas é hijos, el capital que sin tan sabia institucion les hubiera sido imposible reunir.

— *El amante de Pio IX*, boletín oreado en Tortosa para promover la Obra del sepulcro de Pio IX y honrar su memoria, publica en su último número abundantes listas de suscripcion, cuya suma pasa de dos mil pesetas. Prosigue igualmente insertando fervorosas protestas de adhesion al religioso proyecto y contra los repetidos insultos de que es objeto el Pontificado en nuestros días. Se propone ademas la Junta iniciadora encuadernar todas las listas de donativos para en su día enviarlas, como testimonio de la fe española, al Soberano Pontífice. Se comenzó y se continúa dicha interesante Obra, y se publica el citado Boletín, con expresa aprobacion del ilustrísimo Prelado diocesano.

— Son muy tristes los detalles del naufragio del patache *Amalia*, en la bahía de Santander.

«Segun hemos podido compaginar de las noticias recopiladas—dice un periódico de aquella capital—á las nueve menos cuarto el atalayero divisó un buque entre dos aguas y con las banderas elevadas, juzgando que pedía auxilio, por lo que bajó personalmente á la comandancia de marina y avisó de la novedad.

Todo el buen deseo de la comandancia se estreñó ante la falta de medios, y nada se dispuso.

A poco más de las nueve, el patache se fué á fondo y los cinco tripulantes encontraron sepultura en el Océano.

Los infelices, que debieron pasar toda la noche bregando contra la apurada situación del buque, medio tumbado, debieron perecer inmediatamente, rendidos á la fatiga.

Sin formular cargos á nadie, sin sostener que los socorros pudieran llegar á tiempo ni negarlo, preciso es confesar que es vergonzoso que en un puerto como el de Santander no haya un remolcador y medios más expeditos de salvamento.

Parece cierto que el infeliz Viñas esperaba de un momento á otro un hijo que debe venir de Filipinas, para encomendarle el mando del patache y retirarse él del mar.

El hijo, que ha perecido con su padre y su tío, contaba diez y ocho años de edad.

Así las ilusiones y cálculos de los hombres se desvanecen.

Desde el Archipiélago viene á abrazar á su padre y mandar el *Amalia*, acumulando un cúmulo de proyectos, el que llegara frente al punto donde las olas han sumergido para siempre padre, tío, hermano y buque.»

— Cuando se forme este año la confederación de la América Central, es de creer que Costa Rica, Honduras, Nicaragua y San Salvador contrarrestarán las tendencias decididamente anticatólicas que hace años distinguen al Gobierno de Guatemala.

— Un Párroco de Poitiers se ha negado á recibir una corona fúnebre que los masones de la ciudad dedicaban á la memoria de un correligionario de la secta.

— Se ha fundado en Suiza una sociedad, cuyo objeto es combatir la llamada literatura *pornográfica*.

Esta sociedad ha pedido al Gobierno la supresión de un periódico indecentísimo, y el Gobierno no ha accedido al deseo de los asociados, fundándose en que la calificación de semejantes obras depende de apreciaciones individuales.

Así va el mundo; y unos Gobiernos por una cosa y otros por otra, y todos por no ser católicos, dejan en libertad la lectura desvergonzada é inmoral, hoy más virulenta y descomulgada que nunca.

— El tribunal de Sarzana (Italia) ha condenado á siete meses de cárcel á un operario del arsenal de Spezia por haberse apoderado de un objeto valuado en 5 céntimos de peseta. En cambio no sabemos que haya sido condenado aún por ningún tribunal el Gobierno de aquel país, que acaba de apoderarse de los bienes de todas las obras pías eclesiásticas, dejando *in albis* á los innumerables infelices en favor de los cuales se habían hecho esas fundaciones, y que apenas les quedará algún hueso que roer.

— La Juventud dorada de París ha iniciado una moda extravagante: la de las pecheras coloradas ó azules para vestir de frac.

Estos colores tan chillones, enmarcados por un chaleco de gran escote, producen un efecto «fenomenal», segun refieren los cronistas de la moda.

La pechera de color fuerte se gasta con botones negros de mucho tamaño.

La moda ha sido introducida por el joven príncipe de Nápoles, y cunde tan rápidamente, que los camiseros no dan abasto á los pedidos que les hacen los jóvenes que quieren estar en el movimiento de la *derrière*.

PARTES TELEGRAFICAS.

Oporto 7.—Renace la agitación contra Inglaterra.

Anoche los estudiantes de esta ciudad organizaron una manifestación de simpatía al poeta Antero Quental, presidente de la Liga patriótica del Norte.

Después de recorrer las calles con antorchas encendidas dando gritos de ¡Viva Portugal! ¡Mueran los ingleses! se dirigieron al local que ocupa uno de los casinos de la mejor sociedad portense.

Acusábase á esta de no haber expulsado á los súbditos ingleses y de admitir á otros de la misma nacionalidad.

Los estudiantes rompieron á pedradas los cristales del casino.

Nápoles 7.—Se han repetido aquí los alborotos escolares.

Uno de los estudiantes que promovieron la anterior asonada, ha sido condenado á un mes de cárcel.

Sus compañeros recorren las calles dando gritos de «¡Vivan los oprimidos!»

Sofía 7.—Circula el rumor de que se ha descubierto una nueva conjuración en Filipópolis contra el Sr. Gautchoff, ministro de Justicia.

Reina viva efervescencia en aquella ciudad.

Lisboa 7.—La corte de Portugal ha acordado un luto de treinta días por el duque de Montpensier, abuelo de la reina Amelia.

Madrid 8 (á las 10'30 mañana).

El ministro de la Gobernación sigue indispuerto. También está indispuerto el conde de Xiqueba.

El Sr. Abascal se ha agravado.

Ha sido atacado de la difteria un hijo del marques de Mirasol.

Paris.—Ha ocurrido un hecho que ha llamado grandemente la atención pública.

Ayer llegó el príncipe Enrique de Orleans, hijo primogénito del conde de Paris.

Se aseguraba que este había abdicado sus derechos en el príncipe Enrique, que era portador de un manifiesto dirigido á los franceses dando cuenta de la abdicación y reivindicando sus derechos á la corona.

El príncipe se presentó en la oficina de alistamientos diciendo que desde el día 6 era mayor de edad y deseaba ingresar en el ejército. No atendieron su pretensión.

Apercibido el gobierno, mandó prender al príncipe, quien fué trasladado á la Conserjería. Créese que se mostrará inflexible con él y le aplicará la ley, que castiga con pena de dos á cinco años de prisión la violación del territorio por los príncipes expulsados.

En la Cámara se explayará hoy una interpelación acerca de lo ocurrido.

Inglaterra está dispuesta á construir *docks* en Gibraltar.

Han sido extraídos de la mina de Abeayechan 171 cadáveres.

Témese que el número de las víctimas ascienda á 2.000.

Reina gran consternación en la comarca.

Madrid 8 (á las 4'45 tarde).

Congreso. El Sr. Alvear insiste en que ayer se aprobó el proyecto de ley de amnistía por delitos electorales, sin que se le concediera la palabra que tenía pedida en sesiones anteriores. Pide que se eviten estos casos en lo sucesivo.

El Sr. Azcárate pregunta los motivos por los que han sido detenidos por la Guardia civil de Linares dos republicanos.

El ministro de la Guerra contesta que han sido detenidos porque se les supone autores de ciertos delitos.

El Sr. Azcárate lo califica de arbitrariedad.

El Sr. Ducazcal pregunta cuando se verificarán las pruebas del *Peral*.

El ministro de Marina contesta que las pruebas oficiales se harán cuando terminen las parciales y cuando el inventor redacte una Memoria que se someterá á la aprobación del ministerio.

Paris.—Ha quedado aplazada la crisis ministerial.

Los periódicos consagran atención preferente al asunto de la prisión del duque de Orleans.

Se ha evidenciado que no llevaba ningún fin político al presentarse en esta capital.

El Consejo de ministros ha acordado someterle al tribunal de policía correccional.

Se han celebrado solemnes honras fúnebres en sufragio del duque de Montpensier. Ha asistido todo el personal de la embajada española y muchísimos admiradores del finado.

Se espera el regreso á España del conde de Paris.

En Portugal se preparan grandes manifestaciones de protesta contra Inglaterra.

El príncipe de Orleans ha comparecido ante el tribunal correccional. Ha declarado que su único objeto, al regresar á Francia, era servir en el ejército. Ha solicitado un aplazamiento en el proceso hasta que nombre abogado, accediéndose á esta pretensión.

Madrid 8, á las 9'45 noche.

Congreso.—El Sr. Sagasta contesta al Sr. Martos que no tiene motivos para despedirse de la mayoría, á no ser que funde su marcha en resentimientos personales.

Dice que los dos coinciden en ideas políticas, y añade: «Nos encontraremos, puesto que los dos somos liberales. Yo no me despido; vaya S. S. con Dios y hasta luego.»

El Sr. Martos: «Yo me quedo con mi razon; quédese S. S. con su mayoría.»

Declara que contaba con el Sr. Sagasta para unir la democracia al Trono.

Ha terminado el debate político.

La *Correspondencia de España* cree posible que, andando el tiempo, se concilien los Sres. Sa-

gasta y Martos, y añade que el debate político, del Congreso ha demostrado que se ha roto la antigua conjura.

Roma.—Los gobiernos frances é ingles han invitado al gobierno italiano á unirse á ellos, á fin de establecer las condiciones que deben imponerse para reconocer al gobierno del nuevo presidente de Haití.

Atenas.—La situación es muy crítica en Creta, registrándose cada día el asesinato de algún turco, que no tienen más remedio que refugiarse en las ciudades, mientras que los cretenses huyen á la montaña.

Madrid 8, á las 10'15 noche.

Pronto se pedirá á las Cortes una prórroga al plazo concedido por la redención de los quintos. El ministro de la Guerra se manifiesta dispuesto á concederla, presentando en breve el proyecto de reforma de la ley.

Trieste.—Dentro de pocos días llegará á este puerto el buque de guerra brasileño *Almirante Barosso*, arbolando el pabellón de la república. El gobierno ha dado orden para que no se devuelvan los saludos ni las visitas oficiales.

EL ANCORÁ

PALMA 10 DE FEBRERO DE 1890.

PEREGRINACION Á LA TIERRA SANTA

Y ROMA.

La Pia Union de S. Miguel, de Barcelona, ha decidido ponerse al frente de las Peregrinaciones á la Tierra Santa, inauguradas en Marzo último con tan buen éxito para la representación de nuestra amada patria en aquellos santísimos lugares, previamente o tenidos la anuencia y el beneplácito del Excmo. é lmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha acordado publicar las siguientes bases para conocimiento de las personas que deseen formar parte de ella.

Saldrá la Peregrinacion del puerto de Barcelona (Dios mediante) el día 14 de Abril del corriente año, dirigiéndose al puerto de Kaiffa, donde desembarcará el 21, pasando dos días en la visita al Monte Carmelo. El 23 se reembarcará en Kaiffa siguiendo á Jaffa, á cuyo puerto se llegará el 24 de madrugada. Visitada la población, se saldrá para Ramlet, Jerusalem, Belen y San Juan de la Montaña, visitando todos sus contornos. Se emplearán ocho días en Jerusalem y alrededores citados, cumplidos los cuales regresará la Peregrinacion á Jaffa, reembarcándose allí y saliendo el día 4 de Mayo para Civitavecchia, á donde se llegará el 9, saliendo inmediatamente para Roma donde se permanecerá cinco días, á cuya espiracion regresará la Peregrinacion á Barcelona donde desembarcará sobre el 16 de Mayo.

El coste de este viaje será de 145 duros en primera clase y 120 en segunda, comprendiéndose en éste, la conduccion por mar y tierra, manutencion, alojamiento y servicio desde la salida del puerto de Barcelona hasta el regreso á éste, incluso el billete de ferro carril de Civitavecchia á Roma y regreso. Únicamente se exceptúan los gastos de manutencion y hospedaje desde el desembarque en Civitavecchia hasta el reembarque en aquel puerto, que cada peregrino podrá ajustar á sus necesidades y sufragará aparte. Sin embargo, formará parte de la expedición á Roma una persona idónea para asistir á los peregrinos en obtener lo necesario.

En Tierra Santa podrán los peregrinos que lo deseen emprender los viajes extraordinarios siguientes: 1.º, desde el Carmelo á Nazareth; 2.º, de allí á Tiberiades y Monte Tabor; 3.º, de Jerusalem al Jordan, mar Muerto y Jericó. El coste de cada uno de estos viajes será de 10 duros, que los peregrinos que los efectúen pagarán allí aparte.

Los peregrinos tienen desde luego aseguradas cuantas garantías de seguridad y comodidad pueden apetecerse.

El vapor, antes de venir á Barcelona, pasará al puerto de Valencia á recoger los peregrinos que deseen embarcarse allí, siempre que sea suficiente el número que lo solicite.

En Palma podrán también embarcarse los peregrinos de Mallorca y Menorca.

A los peregrinos que se embarquen en Mallorca y Valencia no se les cobrará otro extraordinario más que el coste de su manutencion desde sus respectivos puertos hasta la salida del de Barcelona.

En Valencia la estancia será la más precisa para el embarque de los peregrinos y formalidades acostumbres.

Antes del 30 de Marzo deberán tener depositado los peregrinos el precio de su pasaje en la librería de *Propaganda Católica*, en donde se facilitará cualesquiera datos ó informes á las personas que los pidan.

Palma 8 Febrero 1890.

GACETILLA LOCAL.

Ayer en la misa mayor de la Catedral predicó el sermón de Sexagésima el Rdo. P. José María Lasquibar. El argumento versó sobre el don de la palabra, aduciendo razones filosóficas para demostrar los triunfos que por medio de la elocuencia alcanzaron los grandes genios. Entre los ejemplos que citó, dijo que Dios con la palabra creó las maravillas del universo; que Jesucristo con su predicación obró estupendos prodigios; que los Apóstoles, difundiendo la luz del Evangelio, destruyeron el paganismo, que imperaba en los pueblos, y que los misioneros, predicando la moral y enseñando las verdades eternas á los salvajes, reciben el martirio.

Además de los triunfos conseguidos por el don de la palabra, demostró las persecuciones que sufrieron también por la palabra, Jesucristo, los Apóstoles y los sacerdotes; y los frutos que alcanzan los oradores por el don de la palabra para extender el reino de Dios y procurar la salvación de las almas.

El P. Lasquibar hizo un llamamiento al numeroso auditorio para que asistiera á los sermones de la próxima Cuaresma.

Terminada la misa mayor de ayer en la Catedral, se cantó un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por la salud de D. Alfonso XIII.

Fue entonado por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Asistieron: los Excmos. Sres. Capitan general y Gobernador militar, seguidos de Jefes y oficiales de los cuerpos y armada en esta plaza.

El Excmo. Ayuntamiento, presidido por el señor Alcalde.

La Excmo. Diputación provincial.

La Excmo. Audiencia.

Empleados de todos los ramos.

Comisiones del clero parroquial con sus cruces.

Multitud de personas de todas las clases de la sociedad palmesana.

Anoche en el *Círculo de Obreros Católicos* se rezó una parte del Santo Rosario en sufragio del alma del socio protector D. Nicolás Brondo, persona muy piadosa y presidente que era de la Asociación de *Seglares Católicos*.

Dios le haya concedido el galardón de los justos.

El distinguido joven D. Miguel Porcel y Riera, profesor de Geografía y Francés del Colegio de San Agustín de esta ciudad, ha llegado esta mañana de Valencia, en donde, con la honrosa nota de sobresaliente, ha obtenido el título de Maestro Superior.

Felicitemos al Sr. Porcel, quien puede estar orgulloso de sus exámenes por haber sido el único aprobado, y con tal calificación, de los treinta y nueve presentados en aquella Escuela Normal, pues todos los restantes quedaron suspensos.

Cerca de la una de ayer tarde cayó un fuerte chubasco, acompañado de centellas, truenos y pedrisco, que duró casi toda la tarde con pocos intervalos.

El granizo en algunos puntos de la ciudad fué mayor que en otros. Se cogieron piedras del tamaño de almendras.

Se dice que ha sido perjudicial para los almendros, que ya se hallaban en flor.

Segun leemos en *El Felanigense*, la enfermedad que de una manera tan ténaz ha estado azotando á los moradores de aquella población durante largo tiempo, ha desaparecido, gracias á Dios, de entre ellos.

Lo celebramos, y ojalá podamos decir lo mismo de los demás pueblos donde había aparecido la enfermedad del *dengue*.

Ayer, á la hora de itinerario, salió para Ibiza y Alicante el vapor *Union*. Se llevó la correspondencia de ambos puntos, 23 pasajeros y carga.

Con cargamento de carbon fondeó ayer mañana en nuestro puerto el vapor inglés *Leith*.

A las siete de esta mañana ha llegado de Valencia el *Mallorca*, con la correspondencia y 10 pasajeros.

Del nuevo periódico que con el título de *La Verdad* ha visto la luz pública en Manacor, viniendo á sustituir á *El Manacorens*, cortamos las siguientes noticias:

— Ha presentado la renuncia de su cargo, el Juez Municipal de Son Servera D. Pedro Nebot.

— Han sido puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos, los que habían sido detenidos como presuntos autores de haber arrojado petardos en esta población.

— Desde el 1.º de Enero hasta el día 5 del corriente, se han inscrito en el Registro Civil 53 nacimien-

tos y 64 defunciones, resultando por consiguiente baja de 11 almas en el censo de población.

— La enfermedad reinante ha tomado tal incremento en esta población, que son contadas las familias cuyos individuos no hayan sido atacados.

Hace algunos días se nota algun descenso en el número de invasiones, si bien es debido á que apenas queda ya persona que no haya sufrido los efectos de tan molesto huésped.

— Esta semana ha sido de riguroso invierno pues además de reinar un frío intenso, casi todos los días ha llovido. El jueves á cosa de las siete y media de la noche, cayó en esta población y su término una lluvia verdaderamente torrencial.

No se quejarán seguramente nuestros agricultores por falta de agua.

— Se ha recibido el Diploma y Medalla de plata, que el Jurado Internacional de Premios de la Exposición Universal de Barcelona, concedió á nuestro paisano el laborioso industrial D. Andrés Galmés y Fullana, por los licores que expuso.

Igualmente se ha recibido el Diploma y Medalla de bronce concedido á D.ª Pedra Galmés por trigo.

Aprovechamos esta ocasión, para enviar á los agraciados la más entusiasta felicitación.

El último número que se ha repartido del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, correspondiente al mes de Diciembre próximo pasado, contiene los trabajos que indica el siguiente sumario:

«Carta de Mr. Julio Lauriere sobre la obra de monumentos prehistóricos de las Baleares de monsieur Cartailhac.

Observaciones sobre escritores musulmanes nacidos en Mallorca por D. Gabriel Alomar.

Retrato de Jaime I el Conquistador por don B. Ferrá.

Molinos para la fabricación de papel en Mallorca (1703) por D. E. K. Aguiló.

Antigüedad de la sepultura de la familia Pax por Ll.

Sobre la desdichada muerte de Arnaldo de Pax (1595) por A. y Ll.

Sección de noticias.

Lámina LX.—Retrato de D. Jaime I el Conquistador.»

PUM!!



Enrique Lamolla
LÉRIDA

MEDALLA DE ORO
y Gran Diploma de Honor

Pídase en Cafés, Confiterías y Ultramarinos

Dirijanse los pedidos á **E. Lamolla.—LERIDA.**



VIAJE A MARSELLA

El vapor

LULIO

saldrá de este puerto para el de Marsella el martes 11 de Febrero próximo, admitiendo carga y pasajeros.
Para informes dirigirse, Victoria, 14.

Alcaldía de Palma.

Formado el reparto de la cuota que en virtud de lo dispuesto por la Excm. Diputación provincial de estas islas en su circular de fecha 23 de Enero último inserta en el «Boletín Oficial» 3.587, corresponde satisfacer á los propietarios que poseen viñedo en este Distrito municipal desde media hectárea inclusive en adelante, á razon de sesenta céntimos de peseta por hectárea para atender á los gastos de defensa contra la Filoxera durante el corriente ejercicio económico; se anuncia al público que el expresado reparto se hallará de manifiesto en los estrados de esta Casa Consistorial por espacio de diez días contados desde la fecha de la inserción de este anuncio en el «Boletín oficial» de esta provincia á efectos de reclamación.

Palma 5 de Febrero de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.

AVISO.

Los tarros de ¡PUM! no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca ¡PUM! han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en éstos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Dirijanse los pedidos á **E. Lamolla.—LERIDA.**

Banco de España

Sucursal en Palma

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 74 de los Estatutos, esta Sucursal celebrará Junta general ordinaria de señores Accionistas el día 16 del corriente á las doce de la mañana.

Las papeletas de asistencia á dicho acto se facilitarán en la Secretaría ocho días antes del señalado para la celebración.

En la portería de esta Sucursal queda expuesta la lista de señores accionistas, con derecho de concurrir á la Junta.

Palma 1.º de Febrero de 1890.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

Cambio Mallorquin.

La junta de Gobierno de esta sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 16 de Febrero próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.º del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 29 de Enero de 1890.—Por el Cambio Mallorquin, El director gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el secretario, Antonio Valenti.

Sociedad del Alumbrado por Gas.

Se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que á tenor de los Estatutos ha de celebrarse el día 12 de Febrero próximo á las 12 de su mañana en las oficinas de la expresada sociedad.

Palma 27 de Enero de 1890.—P. A. de la J. de G.—Ernesto Canut, Vocal secretario.

Alquiler

Se alquila un segundo piso de la casa núm. 31 de la calle de S. Jaime.
En el principal informarán. 2-3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 9, á las 9'45 n.

El Consejo de ministros ha sido puramente administrativo. Se conservarán la mayoría de las administraciones subalternas, modificando la organización. Se ocupó de la exposición elevada con motivo del centenario que ha de celebrarse en honor de Colon. Nada se ha tratado del personal.

Madrid 9, á las 10'15 n.

En el Círculo conservador el señor Cánovas ha pronunciado un discurso, dedicando un sentido recuerdo al Conde de Toreno. Ha justificado su abstención en el debate político; ha negado que el debate resulte favorable á la reconstitución de los liberales, y cree posible la reconstitución de los conservadores, pero manteniendo el mismo sentido sobre el gobierno. Ha dicho que aspira á mayor libertad compatible con la monarquía, y que aceptará lo que las Cortes y la corona hagan.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, BERNARD, 3, DUPLICADO.